

999 *ORDEN de 24 de octubre de 1978 por la que se nombra a don Manuel Antonio Caballero López-Lendínez, Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Antonio Caballero López-Lendínez número de Registro de Personal A42EC1.299, nacido el 19 de diciembre de 1942 Profesor agregado de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Cádiz, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1000 *ORDEN de 24 de octubre de 1978 por la que se nombra a don Juan Antonio Sánchez Gallego. Profesor agregado del grupo V «Geometría descriptiva» de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Sánchez Gallego número de Registro de Personal A42EC1.300, nacido el 18 de febrero de 1928 Profesor agregado de grupo V «Geometría descriptiva» de la E. T. S. de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Barcelona con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1001 *ORDEN de 26 de octubre de 1978 por la que se nombra a don José Luis Melena Jiménez, Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Luis Melena Jiménez, número de Registro de Personal A42EC1.298, nacido el 1 de diciembre de 1946, Profesor agregado de «Lengua y Literatura griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965 de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965 de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de octubre de 1978.—P. D. el Director general de Universidades Manuel Cobo del Rosal

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1002 *ORDEN de 30 de octubre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Física matemática» de la Facultad de Físicas de la Universidad de Valencia a don José Adolfo Azcárraga Feliú.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de agosto de 1978

(«Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Física matemática» de la Facultad de Físicas de la Universidad de Valencia al Profesor agregado (A42EC472) de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, don José Adolfo Azcárraga Feliú (nacido el 12 de octubre de 1941, número de Registro de Personal A01EC1.855), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1003 *ORDEN de 31 de octubre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago a don José Juan Toharia Cortés.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, al Profesor agregado (A42EC878) de igual disciplina (primera plaza) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, don José Juan Toharia Cortés (nacido el 28 de octubre de 1942, número de Registro de Personal A01EC1.860), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1004 *ORDEN de 31 de octubre de 1978 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna a don Claudio A. Otón Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 21 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Terapéutica física» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, al Profesor agregado (A42EC1.139) de igual disciplina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba, don Claudio A. Otón Sánchez (nacido el 3 de abril de 1947, número de Registro de Personal A01EC1.856), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

1005 *RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se nombra funcionarios de carrera de dicho Organismo, en situación de excedencia voluntaria, a doña Ana María Fernández Rivera y doña María Rosa Redondo Carrasco.*

En virtud de clasificación llevada a cabo por la Comisión Superior de Personal, de fecha 29 de junio de 1978, a petición de la Secretaría General del Consejo Superior de Investigaciones